DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA Nro. 03-2-10009-26.

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C., 19 OCT 2026
ORDENADOR DEL GASTO:	Coronel ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C Nro. 74.183.080 de Sogamoso (Boyacá)
CARGO:	Director de Investigación Criminal e INTERPOL
RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO:	Resolución Ministerial Nro. 001047 del 01 de octubre de 2025 Del Ministerio de Defensa Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución nro. 00502 del 05 de marzo de 2026 de la Dirección General de la Policía Nacional.
DATOS DEL CONTRATISTA:	SANITAS S.A.S.
NIT:	860.000.648-2
REPRESENTANTE LEGAL:	JAVIER GIOVANNI UBARNES RAMÍREZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C Nro. 79.950.016 de BOGOTÁ D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA.
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE GENÉTICA HUMANA FORENSE DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 229.420.100,00 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIEN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.
FECHA DEL CONTRATO:	30 de enero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	30 de septiembre de 2026
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales de acuerdo a las entregas efectuadas.
SUPERVISORES:	Jefe Grupo Identificación Humana y el Jefe Laboratorio Forense – Genética Humana Forense
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 229.420.100,00 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIEN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

FECHA DE TERMINACION: 30 de septiembre de 2026

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	Nro. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	Nro. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	2526 del 2026-01-23	$ 229.420.100,00	3926 del 2026-01-30	$ 229.420.100,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Nro.: 21-44-101492137

ANEXO: 0

FECHA DE APROBACIÓN: 6 de febrero de 2026

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 45.884.020,00	30-01-2026	30-05-2027
CALIDAD DE LOS BIENES	$ 114.710.050,00	30-01-2026	30-03-2028

4. ACTAS DE RECEPCIÓN Y RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, los Supervisores del contrato, certifican que EL **CONTRATISTA** prestó los servicios dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

CONTRATO	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nro.		CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA		
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
Principal	006	2026-04-28	01	2026-04-28	$ 213.838.240,00	FE53185	2026-05-06	$ 213.838.240,00
Principal	025	2026-08-04	02	2026-08-04	$ 15.581.860,00	FE53482	2026-08-12	$ 15.581.860,00

5. BALANCE DE PAGOS

valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 229.420.100,00	$ 229.420.100,00	$ 0,00	$ 229.420.100,00	$ 229.420.100,00	$ 0,00

Que, mediante las certificaciones de pagos que se relacionan a continuación, la Tesorería de la Dirección Investigación Criminal e INTERPOL certifica que efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal Nro.	Obligación Nro.	Orden de pago Nro.	Fecha de registro	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
3926	28426	184594126	2026-05-29	$ 213.838.240,00	$9.613.736,00	$204.224.504,00
	45426	344002426	2026-08-31	$ 15.581.860,00	$700.529,00	$14.881.331,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Nro.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2026-034543 -DIJIN	05-03-2026	06/02/2026 hasta 06/03/2025
2	GS-2026-051330 -DIJIN	06-04-2026	07/03/2026 hasta 06/04/2026
3	GS-2026-070185 -DIJIN	06-05-2026	07/04/2026 hasta 06/05/2026
4	GS-2026-089593 -DIJIN	06-06-2026	07/05/2026 hasta 06/06/2026
5	GS-2026-106315 -DIJIN	06-07-2026	07/06/2026 hasta 06/07/2026
6	GS-2026-123721 -DIJIN	06-08-2026	06/07/2026 hasta 06/08/2026
7	GS-2026-143803 -DIJIN	06-09-2026	06/09/2026 FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato Nro. 03-2-10009-26 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la prestación de los servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas pactadas, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de pago Aportes Parafiscales y Seguridad Social del 29 de septiembre mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL:

LOS SUPERVISORES: Teniente ANGELA MARIA PEREZ ZABALA
Jefe Grupo Identificación Humana (E)

Teniente LEIDY PATRICIA CARREÑO BETANCOURTH
Jefe Laboratorio Forense-Genética Humana Forense

POR EL CONTRATISTA: SANITAS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER GIOVANNI UBARNES RAMÍREZ

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato Nro. 03-2-10009-26, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. 19 OCT 2026

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL,

Coronel **ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

POR EL CONTRATISTA,

JAVIER GIOVANNI UBARNES RAMÍREZ
C.C. No. 79.950.016 Bogotá D.C.
Representante Legal de SANITAS S.A.S.
NIT: 860.000.648-2

SUPERVISORES DEL CONTRATO,

Teniente **ANGELA MARIA PEREZ ZABALA**
Jefe Grupo Identificación Humana (E)

Teniente **LEIDY PATRICIA CARREÑO BETANCOURTH**
Jefe Laboratorio Forense – Genética Humana

Elaborado por: TE. Leidy Patricia Carreño Betancourth / ARCIF - CCRIM
Revisado por: IT. Natalia Marcela Luna Lasso / ARLOF-GRUCO
IJ. Edgar Humberto Alfonso Osorio / ARLOF-GRUCO (E)
TE. Juan Carlos Lasso Tello / ARLOF – GUFIP (E)
TC. Cristhian Mauricio Barrero Sánchez/ SUCRI – ARLOF
Aprobado por: MY Carlos Iván Cuyares Buitrago / DIJIN – ASJUR
Fecha de elaboración: 13/10/2026
Ubicación Z: \\srvfilesdijin\SUCRI-ARAFI-GRUCO\2025\1. DOCUMENTOS DE APOYO\10. PT. ALBA MÓNICA MENA GUTIÉRREZ\CONTRATOS\PN DIJIN CD 006 DE 2025-03-2-10009-25-REACTIVOS\POSCONTRACTAUL